

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para el desarrollo, ejecución, elevación a públicos de los acuerdos sociales.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se advierte a los señores accionistas el derecho que tienen de disponer, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como del informe de gestión e informe de auditoría.

Zamora, 24 de mayo de 2002.—V.º B.º: El Presidente.—El Secretario.—24.476.

ECN ACCES EUROPE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente de la compañía, ante el cese de dos Consejeros, y la imposibilidad de reunión del mismo por falta de quórum, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, en la calle Juan Ramón Jiménez, 28-8.º D, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del órgano de administración de la sociedad. Cambio de Consejo de Administración por Administrador único.

Segundo.—Revisión de la crisis económica de la sociedad y adopción de medidas, en su caso, de disolución, liquidación, presentación de procedimiento concursal, o ampliación del capital social.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificaciones estatutarias resultantes de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que en el domicilio social de la empresa se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, para su examen o entrega de copia (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Asimismo, se encuentran a disposición de todos los accionistas el informe sobre la modificación del órgano de administración de la sociedad, y texto de la modificación estatutaria prevista (artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente, Santos Abascal Alonso.—26.027.

EDICIONS 62, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se acuerda convocar Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el hotel «Le Meridien», La Rambla (dels Estudis), 111, de Barcelona, el miércoles 26 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidado del grupo de compañías de las cuales la

entidad dominante es «Edicions 62, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Sexto.—Retribución Administradores.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para que, si lo considera oportuno, acuerde en una o varias veces aumentar el capital social hasta una cantidad no superior a la mitad del actual, dentro del plazo máximo de cinco años.

Octavo.—Otros asuntos y ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a instrumento público, formalizar, interpretar, subsanar, ejecutar y aplicar los acuerdos adoptados.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, calle Peu de la Creu, número 4, bajos, de Barcelona, los documentos que deben ser sometidos a su aprobación, el informe formulado por el Consejo de Administración, y pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep M. Castellet Díaz de Cossio.—25.555.

EDUMONE SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.937.

EGYB, S. A. (Sociedad escindida) REYBA, S. L. (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de socios de «EGYB, Sociedad Anónima», celebrada el 8 de mayo del 2002, aprobó por unanimidad la escisión parcial de «EGYB, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «REYBA, Sociedad Limitada», quien adquirirá por sucesión a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Rubí (Barcelona), 14 de mayo de 2002.—El Administrador único de ambas sociedades.—24.891.
2.ª 5-6-2002

EIKON 99, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 28 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.560.

ELECTRÓNICA OLFER, S. L.

Convocatoria de Junta general

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 45 y siguientes de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general de socios, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 25 de junio de 2002, a las doce horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.